NACIONES UNIDAS

A S

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/40/288
S/17158
6 mayo 1985
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo período de sesiones
Temas 72, 73, 132, 133 y 138 de la lista preliminar*
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL
APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD COLECTIVA DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA VECINDAD ENTRE ESTADOS
ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE ESTADOS
INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA ELABORACION DE UNA CONVENCION INTERNACIONAL CONTRA EL RECLUTAMIENTO, LA UTILIZACION, LA FINANCIACION Y EL ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo año

Carta del 6 de mayo de 1985 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle que el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Democrática del Afganistán convocó a las 14.00 horas del 6 de mayo de 1985 al Encargado de Negocios de la Embajada del Pakistán en Kabul y que el Director de la Primera Sección Política le señaló lo siguiente:

"Prosiguiendo con sus acusaciones infundadas y falsas, las autoridades militaristas del Pakistán han afirmado una vez más que cuatro aviones del Afganistán penetraron supuestamente en el espacio aéreo, al noreste y sudeste de Arando, los días 23, 26 y 29 de abril de 1985.

El Gobierno de la República Democrática del Afganistán, después de haber investigado a fondo estas acusaciones, considera maliciosas, infundadas y alejadas por completo de la realidad las afirmaciones del Pakistán y señala

* A/40/50/Rev.1.

que las autoridades militaristas del Pakistán deben poner fin a estas manipulaciones que utilizan para ocultar sus agresiones contra la República Democrática del Afganistán."

Le ruego tenga a bien distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 72, 73, 132, 133 y 138 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) M. Ebrahim NENGRAHARY
Encargado de Negocios
